

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
SISTEMAS DE SEGURIDAD - SISEGUSA S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

1. Hemos auditado los Estados de situación financiera adjuntos de **SISEGUSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2014, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los resultados de nuestra Auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros.

2. La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimiento ético, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Limitaciones.

Al 31 de diciembre del 2014 no presentamos las existencias físicas, debido a consideraciones de la administración no nos fue posible participar en el inventario cuyo valor final fue de \$1.068.911,13.

Opinión.

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SISSECUSA S.A., al 31 de diciembre del 2013 y 2014, el Resultado de sus operaciones, el Cambio en su Patrimonio y su Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIIF.

AuditaCorp Cía. Ltda.
SC.-RNAE No. 2-712

C.P.A. Ángel Preciado Q.
Registro Profesional No. 31953

Guayaquil, Abril 16 de 2015.